

## **Súplica al Papa (1800)**

Los Celadores y Celadoras del Amor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, Adoradores perpetuos del Divino Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento del Altar, bajo la protección especial de la Stma. Virgen María, al Santo Padre Pío VII, Soberano Pontífice:

Santísimo Padre:

Humildemente postrados a vuestros pies, nos atrevemos a suplicar a V.S. que conceda su aprobación a la fundación de una Orden que practique la Regla de San Benito, con Constituciones propias, que faciliten la Adoración Perpetua del Sagrado Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento del altar, bajo la protección especial de la Santísima Virgen María.

Estamos insertos en el tronco del glorioso San Benito, practicando su austeridad de vida suavizada por el amor de los Divinos Corazones de Jesús y de María; deseamos hacer revivir sus virtudes, especialmente el anonadamiento de sí mismo, su humildad, su dulzura, su pobreza, su obediencia, su caridad, para educar y formar los corazones de los jóvenes en el amor de los Sagrados Corazones, abasar al mundo entero -si fuera posible- en santo amor, extendiendo la devoción a estos Divinos Corazones allí donde V.S. quiera llamamos. Esta Institución se ha formado en Poitiers a partir de 1793, y ha sido aprobada sucesivamente por el Señor Obispo, y por los Superiores durante la Sede vacante. La Adoración Perpetua no se ha interrumpido nunca, ni de día ni de noche en la rama de las mujeres. Los sacerdotes en la Sociedad de Adoradores, se entregan a las misiones y a los penosos trabajos de su ministerio, y llevan una vida de donados. Esta Institución está ratificada por los votos de castidad, pobreza y obediencia. El conjunto de ella está formado por dos cuerpos bajo un solo Superior, cada uno según la medida del talento que le ha sido confiado, -en el retiro, el silencio y la penitencia, o en los trabajos de la vida apostólica- ofrece a los Sagrados Corazones de Jesús y de María los homenajes de sacrificio, de amor de reparación, de entrega total, que han sido hasta este momento la base de esta Institución cuyo breve resumen acabo de hacer. Se añadirá el voto de estabilidad en la Orden, si V.S. se digna confirmar esta obra que parece ser para la mayor gloria de Dios, según ha debido de comunicar a V.S. el Administrador de la Diócesis de Tours.

Esta Institución se ha establecido sobre la ruina de otras muchas cuyas virtudes quisiéramos heredar, especialmente la plena dedicación a la Santa Sede Apostólica y a vuestra sagrada persona. Postrados ante el altar, imploramos vuestra asistencia, y solicitamos vuestra bendición apostólica.

Vuestros humildes y obedientes servidores.

Hno Marie-Joseph Coudrin, Superior General  
Henriette Aymer, Superiora General  
Sr. Gabriel de la Barre, M. de Novicias  
Hno. José Hilarión Lucas, Profesor